

Jueves, 7 de marzo de 2019

COMUNICADO DE METROTENERIFE

VIERNES 8 DE MARZO – HUELGA GENERAL SERVICIO DEL TRANVÍA

Metrotenerife informa que, con motivo de la convocatoria de huelga nacional prevista para mañana viernes [día 8] en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, para toda la jornada se han decretado los servicios mínimos en los siguientes tramos horarios:

- De 6:00 a 9:00 de la mañana, un 25 %
- De 9:00 a 18:00, un 20 %
- De 18:00 a 21:00 horas, un 25 %
- De 21:00 a 12 de la noche, un 75 %.

Metrotenerife respeta el derecho a la huelga de los trabajadores y solicita la comprensión de todos los usuarios ante las alteraciones del servicio de tranvía.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com